

 <p>POTOSÍ PARA LOS POTOSINOS GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027</p> <p>ECOLOGÍA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL</p>	<h2>REGISTRO DE PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL SEGÚN NOM-161-SEMARNAT-2011</h2>
---	--

Instrucciones: El promovente deberá presentar la información requerida en esta solicitud en un tanto original en fólder siguiendo el orden establecido por los numerales y su copia para sello de recibido.

PARA SER LLENADO POR LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	
I) SOLICITUD NÚMERO:	II) NÚMERO DE REGISTRO AMBIENTAL:
III) RECIBIDO POR: <hr/> <p style="text-align: center;">Nombre y firma</p>	 <p style="text-align: center;">(Sello con fecha de recibido)</p>

Con fundamento en la NOM-161-SEMARNAT-2011

PARA SER LLENADO POR EL SOLICITANTE A MAQUINA	
1) ELEMENTOS GENERALES	
1.1) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	 <hr/> <p style="text-align: center;">1.2) Nombre y firma del representante legal</p>
<p>Declaramos que la información contenida en esta solicitud y sus anexos es fidedigna y que puede ser verificada por la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, el que en caso de omisión o falsedad, podrá invalidar el trámite.</p> <p>Lugar y fecha:</p> <hr/> <p>Copia del Poder del Representante Legal</p>	 <hr/> <p style="text-align: center;">Nombre y firma del responsable técnico</p>

DATOS DE LA EMPRESA

a) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA QUE SOLICITA EL TRÁMITE ¹		RFC
b) ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL ESTABLECIMIENTO		
c) DOMICILIO DE LA EMPRESA O INDUSTRIA: Parque Industrial () Especifique cual: _____ Calle: (Indicar entre qué calles se encuentre, y/o punto de referencia) _____ No. Exterior y No. Interior o No. de Manzana y Lote: _____ Colonia: _____ Código Postal: _____ Municipio: _____ Estado: _____ Teléfonos, (incluir clave de Larga Distancia): _____ Fax: _____ Correo Electrónico: _____		
1.3.) DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES* (En caso de ser distinto al señalado en el apartado anterior). Calle, (Indicar entre qué calles se encuentre, y/o punto de referencia): _____ No. Exterior y No. Interior o No. de Manzana y Lote: _____ Colonia: _____ Código Postal: _____ Municipio: _____ Estado: _____ Teléfonos, (incluir clave de Larga Distancia): _____ Fax: _____ Correo Electrónico: _____		
e) FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN:		Día <input type="text"/> <input type="text"/> Mes <input type="text"/> <input type="text"/> Año <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
f) NÚMERO DE TRABAJADORES² Empleados: _____ Obreros: _____ Total: _____		g) TOTAL DE HORAS SEMANALES TRABAJADAS EN PLANTA: _____

DESARROLLE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.4. Modalidad del Plan de manejo y su ámbito de aplicación territorial

1.5. Residuos objeto de plan

1.2. Diagnóstico del residuo

- 1.2.1. Para los residuos de manejo especial generados en la actividad productiva, el diagnóstico deberá contener únicamente la cantidad de residuos generados expresado en toneladas por día o kilogramos por día;
- 1.2.2. Para productos de consumo que al desecharse se convierten en Residuos de Manejo especial el diagnóstico deberá contener la cantidad generada o estimada del residuo e identificación de sus fuentes potenciales de generación y además deberá contener:
- 1.2.2.1. Principales materiales que componen el residuo;
- 1.2.2.2. Manejo actual del residuo;
- 1.2.2.3. Problemática ambiental, asociada al manejo actual del residuo;
- 1.2.2.4. Identificación del uso o aprovechamiento potencial del residuo en otras actividades;

¹ Personas morales anexar copia fotostática del Acta Constitutiva y Poder del Representante Legal, Persona física Cedula de Identificación Fiscal de SHCP.

² Considerar exclusivamente los trabajadores de planta

1.3. Formas de manejo integral propuestas para el residuo

1.4. Metas de cobertura de plan, de recuperación o aprovechamiento de residuo, durante la aplicación del Plan de Manejo

1.5. Descripción del destino final del residuo sea nacional o internacional

1.6. Mecanismos de operación, control y monitoreo para el seguimiento del plan, así como de los mecanismos de evaluación y mejora del plan de manejo

1.7. De ser aplicable, especificar los participantes del plan y su actividad

1.8. De ser aplicable, especificar los mecanismos de difusión y comunicación a la sociedad en general

2.- Elementos Adicionales

Los elementos adicionales que se consideren para la elaboración de los Planes de Manejo, atenderán a una ó más modalidades establecidas en el artículo 16 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, de acuerdo con lo siguiente:

2.1. Privados

- 2.1.1. Descripción de la infraestructura interna y externa involucrada;
- 2.1.2. De ser aplicable, descripción de las estrategias de prevención y minimización, que pueden ser:
 - 2.1.2.1. Sustitución de materias primas;
 - 2.1.2.2. Cambio de tecnología o
 - 2.1.2.3. Aplicación de mejores prácticas.

Todas las estrategias propuestas deben de ser viables en términos técnicos, económicos y ambientales, así como las etapas y necesidades para la programación, implementación y operación del Plan de Manejo.

2.2. Mixtos

- 2.2.1. Identificar las acciones de participación en el ámbito de sus respectivas competencias, de las autoridades, Federal, Estatal ó Municipal y del sujeto obligado para la aplicación del Plan de Manejo;
- 2.2.2. En su caso, descripción de los mecanismos de adhesión al Plan de Manejo;
- 2.2.3. Elaborar y firmar un convenio Marco que permita dar certidumbre a los acuerdos alcanzados en el desarrollo del Plan de Manejo.

2.3. Individuales

Los planes de manejo individuales deberán de contener únicamente los elementos generales descritos en el numeral 1) y en su caso, los del 2.1.

2.4. Colectivos

- 2.4.1. Identificar las acciones de participación de cada uno de los involucrados para la aplicación del Plan de Manejo
- 2.4.2. En su caso, descripción de los mecanismos de adhesión al Plan de Manejo
- 2.4.3. En su caso, definir estrategias para difundir y comunicar a los consumidores, las sugerencias y posibilidades existentes para prevenir y minimizar la generación del residuo sujeto a Plan de Manejo, así como las formas adecuadas para manejarlos, valorizarlo o acopiarlo.
- 2.4.2. Elaborar y firmar un Convenio Marco que permita dar certidumbre a los acuerdos alcanzados en el desarrollo del Plan de Manejo.